Bogotá, [13/abril /2026]

Señores
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.
Asunto: Solicitud de adición
Proceso. **No. 143 DE 2026**

En el marco de la ejecución del contrato [No**.143 DE 2026],** cuyo objeto corresponde SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIA Y CONGRESO EN EL AÑO 2026, nos permitimos informar que el **rubro destinado para alimentación se encuentra actualmente agotado**, como resultado de la ejecución de las actividades correspondientes a la jornada desarrollada el día 8 de marzo de 2026.

Lo anterior obedece a la atención efectiva de la totalidad del personal requerido durante dicha jornada, cumpliendo con los lineamientos técnicos y operativos establecidos, lo cual implicó el uso total de los recursos asignados para este componente.

En ese sentido, considerando la programación de la **jornada electoral de primera vuelta presidencial del 31 de mayo del 2026**, y con el fin de garantizar la continuidad del servicio en condiciones de calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto contractual, se evidencia la **necesidad de adicionar recursos al contrato** para cubrir el componente de alimentación requerido durante esta nueva jornada.

La no asignación de estos recursos adicionales podría afectar la adecuada prestación del servicio, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales, especialmente en lo relacionado con el bienestar y atención del personal vinculado a la operación del evento electoral.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente la aprobación de una **adición presupuestal por valor de $9.220.000 (nueve millones doscientos veinte mil pesos m/cte)**, monto que ha sido estimado conforme a las necesidades operativas proyectadas, garantizando cobertura suficiente para el desarrollo de la actividad programada. Esta solicitud se fundamenta en criterios de necesidad, proporcionalidad y continuidad del servicio, en concordancia con los principios de eficiencia y planeación contractual.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la viabilidad y aprobación de la presente solicitud, con el fin de dar cumplimiento oportuno a las actividades programadas.

Cordialmente,

Onnix Producciones
Audio Logística RTL

Leidy Catherine López Ávila
1018488439
Representante Legal
3008821460

Onnix Producciones

Onnix Producciones

comercial3@onnixproducciones.org

Calle 127a no 53a -45
We work

onnix_producciones

3008821460
3113661526